CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:00
Firma:

Moción de Orden del Día N°..14945.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N"68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Batalla de Ayacucho fue el último gran enfrentamiento de las campañas terrestres en las guerras de independencia hispanoamericanas en América del Sur. Esta decisiva campaña militar consolidó la independencia de la República del Perú y de los nuevos estados sudamericanos beligerantes.

Que, Sucre consciente de que no podía ganar una batalla basada en tácticas, obligó a su ejército a retirarse cuando se encontró cara a cara con un ataque realista a principios de diciembre. Reorganizó a sus soldados cerca de Ayacucho y se las arregló para crear una batalla igualándose, los rebeldes solo tenían unos 500 hombres menos que su contraparte realista. La Serna y los soldados que respaldan la dominación española marcharon en dirección de Sucre y sus tropas el 9 de Diciembre de 1814, perdieron el elemento sorpresa. Una pequeña colina en el lado del campo de batalla permitió ver a Sucre el ejército realista obligándolos a atacar, permitiéndole colocar sus tropas.

Que, la batalla de Ayacucho ocurrida el 9 de Diciembre de 1824 en las Pampas de Ayacucho, Perú. Fue la Batalla decisiva para la Independencia de Latinoamérica, ya que se firmó la capitulación de Ayacucho dando fin a la Guerra de Independencia.

Que, con honor, tradición y el privilegio de vestir el uniforme de la patria, los soldados del Perú, celebran el 9 de Diciembre el "Día del Ejercito", fecha instituida en homenaje a la gloriosa y victoriosa "Batalla de Ayacucho" una de las gestas más trascendentales para la consolidación de la libertad del Perú y América del Sur.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al Ejercito del Perú, por conmemorarse este 09 de Diciembre de 2024, el 200° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Ejercito del Perú.

ELCONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo del Congreso de la República, al conmemorarse este 09 de Diciembre de 2024, el 200° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Ejercito del Perú.

SEGUNDO.- Elevar la presente Moción de Saludo al Señor Comandante General del Ejército, **David Guillermo Ojeda Parra** y por su intermedio al Estado Mayor, Oficiales, Cadetes, Sub Oficiales, Técnicos, así como al personal civil y administrativo que integran el ejecito del Perú.

Lima, diciembre de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO
CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:33:59-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204